

# LA OPINION.

**FERRÓ**  
**CARRILES.**  
De Palma á Manacor.  
3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.  
De Manacor á Palma y La Puebla.  
3'15 (mixto), 8 m. y 3'5 t.  
De La Puebla á Palma.  
4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.  
De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto)  
8'30 m. y 3'15 t.

**VAPORES**  
**CORREO**  
Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
En la Administracion,  
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,  
Palacio, 4.

**Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.**  
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

**PRECIO DE SUSCRICION.**  
**1'25 PESETA AL MES.**

**GENERALES PRIVILEGIADOS**

Doloroso es confesarlo.  
Hay una baraja corta de generales que viene hace ocho años monopolizando á su gusto y sabor los mandos más codiciados, los cargos más pingües á la vez que los más brillantes de la milicia, como si les pertenecieran por juro de heredad.  
Al frente de esos hombres aparece uno, el más afortunado, aquel que todos conocemos, aquel que desde la famosa victoria sin batalla de Sagunto es árbitro absoluto é irremplazable de los destinos del ejército.  
Dicho se está que en seguida entran en ese repugnante monopolio de altos puestos militares los amigos de S. E.  
Es natural.  
Después de Napoleon sus mariscales.  
Martinez Campos, Jovellar, Blanco, Primo de Rivera, Prendergast, Despujols.  
Hé ahí los grandes tácticos.  
Hé ahí los genios que han asombrado á la Europa.  
El país no puede prescindir de semejantes cabezas.  
Espadas de tal temple se hallan rara vez, digan lo que quieran los malaventurados de toda gloria legítima.  
Cuando uno sale para Ultramar vuelve el que está allá á ocupar el puesto que el que le reemplaza deja en la Península.  
No hace mucho tiempo que Blanco regresó á España á posesionarse de la capitania general de Cataluña que habia dejado al embarcarse, y ya se habla del mismo general para volver á la gran Antilla, de donde regresará Prendergast, que á su vez volverá de nuevo á la capital del Principado.  
Jovellar ha salido para Filipinas.  
Pronto tendremos de regreso al famosísimo Primo de Rivera.  
¿Qué prebenda reserva el Sr. Sagasta á este leal amigo suyo?  
¿No irá á esperarle á la estacion?  
Es preciso que se convenza de que generales de tanto empuje no pueden estar de cuartel ni una hora.  
¿Qué sería de la patria!  
¿Qué sería de la monarquía!  
¿Qué sería de la fusion!  
Ellos son los restauradores, ellos los únicos leales, ellos los únicos valientes los genios militares de la España de nuestros dias.  
Ellos lo predilectos.  
Ellos los privilegiados.  
Gracias á la garantía de sus espadas ha sido aquí posible una situación política como la que hoy tenemos, compuesta en parte de los hombres que ellos arrojaron un dia del Gobierno, al cual han vuelto abjurando de sus ideas y sometiendo á la constante vigilancia de esos fieles polizontes del tronco restaurado.  
El Sr. Sagasta, en la creencia de que les tendrá siempre á su lado, se ha encomendado á ellos en cuerpo y alma como Faust á Mefistófeles, rompiendo con sus amigos de ayer.  
Pero ellos no unen su suerte á la de ningún personaje político ni á la de ningún partido.  
Abandonarán á Sagasta como abandonaron á Canovas.  
Los partidos se van á la oposicion ó son despididos.  
Ellos se quedan donde quieren.  
Poniéndose de acuerdo unos con otros, cambian de mandos y de puestos segun conviene á los intereses de cada uno sin que el presidente del Consejo de Ministros haga otra cosa que callarse y someterse á lo que ellos disponen.  
Ya no son únicamente los ilustres soldados de la libertad aquellos á quienes el pueblo español debe la conquista de sus derechos más preciados, los que están hoy como relegados á un olvido deplorable que el país liberal no ha de tolerar por mucho tiempo. El número de los condenados á una proscripcion injusta era ya respetable; y como si esto no bastase, cuarenta oficiales generales que no se conforman con que el general Martinez Campos les aparte del servicio activo, han elevado una exposicion al Rey, publicada por nuestro estimado colega «La Izquierda Dinástica», en la cual los firmantes califican de anti-constitucional la disposicion del Ministro de la Guerra, con fundada razon, porque deroga la Ordenanza del ejército, que es ley de Estado.

De manera que unos generales por sus ideas políticas; otros porque son más ó menos simpáticos al héroe del Zanjón, y otros porque tienen más ó menos edad, todos vienen á sufrir igual suerte, con excepcion del grupo de privilegiados que ya conocen nuestros lectores.  
(Boletín de la Izquierda.)

**EL MATRIMONIO CIVIL Y EL PAPA.**

Mucho ha hablado estos dias, así la prensa nacional como la extranjera de una conferencia entre el Nuncio y el Sr. Sagasta á propósito del proyecto de restablecimiento del «matrimonio civil».  
La «Union, periódico mestizo y allegado al representante del Papa, escribe estas palabras á propósito de la citada conferencia.  
«Si Vd. desea—habrá dicho el señor Nuncio,—como repetidas veces ha declarado, mantener eficazmente la concordia entre la Iglesia y el Estado, si ahora que los gobiernos heterodoxos se acercan á la Santa Sede, no ha de ser grato para Vd, establecer tan peligrosa disidencia entre el Papa y el gobierno de S. M. C., si en este noble país donde el sentimiento religioso, á pesar de todos los golpes recibidos de la revolucion, se mantiene todavía firme, no ha de querer Vd. tampoco desarraigarse, produciendo terribles daños á la publica moralidad, privando á esta de su principal fundamento que es la constitucion de la familia, si, en una palabra, Vd. no desea provocar una nueva lucha con el sentimiento religioso de la nacion española, lucha cuya extension y consecuencias no es fácil prever, piense usted desde ahora seriamente en reformar el proyecto de código civil en lo relativo al matrimonio presentado á la alta Cámara.  
Tal proyecto, aplicado á España, será sin duda condenado por la Santa Sede con igual ó mayor razon de la que asistió á Pio IX para condenar en el Piemonte otro de igual indole.

«Nosotros, dice la «Union,» no hemos tenido la fortuna de oír desde la cortina del gabinete del Sr. Sagasta, la conferencia; pero podemos asegurar que en la indicada cuestion, cuya trascendencia importancia á nadie se le oculta, ni la actitud del actual Pontífice Leon XIII se apartará un ápice de la de su glorioso predecesor Pio IX ni el nuncio de Su Santidad, no obstante sus formas corteses y moderadas, podrá tener diverso lenguaje ni distinta conducta.  
Se trata de doctrina, y la doctrina de la Santa Sede es inmutable.»

A largas y prolijas consideraciones preséntanse las palabras atribuidas al Nuncio. Basta os hacer notar por el momento, que la doctrina de la Santa Sede no debe ser tan inmutable, en esta cuestion, principalmente, cuando el matrimonio civil establecido en Francia, en Austria y otras naciones, con carácter obligatorio, no ha sido óbice á que continuaran en las más perfectas relaciones con el Vaticano.  
Demuestra la experiencia, que la Iglesia es muy propensa á transigir, cuando no le queda otro medio. La pretendida inmutabilidad de sus opiniones reducese todo lo más á un regateo con los pueblos que á él se prestan; mas al fin se allana, á expensas de su decantada intransigencia.

Aquí lo triste es que nuestros «se dicentes» liberales, prohijen el anodino proyecto Alonso Martinez, que reconoce igual validez para los efectos civiles de la ley al matrimonio civil y religioso. Esta doble doctrina tan equivocada, que no eleva la altura de una institucion, el derecho indiscutible que tiene el Estado á presidir un hecho tan civil, como la constitucion de la familia, implica cuando menos falta de resolucion, y precisamente con los gobiernos poco resueltos en hacer valer sus derechos y prerogativas, es con quienes la Santa Sede levanta más la voz.  
Aquí está, sino, la actitud del Nuncio, que con todo y proyectarse dejar á la iniciativa individual, la libertad de contraer matrimonio, reconociéndose válido para los efectos civiles, el que los cónyuges contraigan solo católicamente, muéstrase mas altanero y pretencioso, que si se derogase, como debería hacerse, el decreto

Cárdenas, y se restableciese la antigua ley de matrimonio civil, obligatorio para todos los españoles.

**DESCOMPOSICIONES.**

Sería cerrar los ojos á la luz negar que está en grave peligro la existencia de la Izquierda dinástica, cuyo nacimiento saludó con simpatia la España liberal y democrática, y á cuya aparicion se debe que el señor Sagasta recordara algo de los compromisos contraídos desde los bancos de la oposicion.

El actual presidente del Consejo es persona entendida en las pequenezes de la política, sabe doblegarse, conoce el personal y explota á tiempo las ambiciones y las rencillas surgidas en los grupos que no le son favorables.

Con el aval del general Martinez de Campos y la imposicion del grupo del reloj subió al poder el señor Sagasta y pasó por hacer política canovista, hasta que sintió la espuela de la formacion de la izquierda.

El nuevo partido, recogiendo la bandera del constitucional abandonada por don Práxedes, era para este una seria amenaza. Convenia, pues, debilitar á un enemigo que aparecía con grandes elementos y que finalmente podia cebar raíces.

En abierta lucha parlamentaria, el señor Sagasta hubiera perdido el pleito, pues la izquierda contaba con muchos y buenos oradores; pero cuando hay carteras, distritos y presidencias por ofrecer se tiene mucho adelantado.

Los peces acudieron al cebo, y procedencias de la izquierda forman ya en el ministerio ó se ven con derecho á agitar la campanilla del Congreso, y últimamente el general Beranger, aprovechando una cuestion de amor propio, ha abandonado tambien las filas de la zurderia teniendo á la vista la perspectiva de una modificacion ministerial.

La izquierda se desmorona; pero ¿ha ganado gran cosa la situacion? Los demócratas ingresados en ella no son muy simpáticos á los antiguos amigos del ministerio, que ven con malos ojos la preferencia concedida á los advenedizos; y la actitud de la mayoría en el incidente provocado por la conducta del señor Sardoal, que no ha podido ganar un voto de confianza, salvándose de censura, gracias á extraordinarios esfuerzos del señor Sagasta, prueba que si está descompuesta la izquierda no lo está menos el partido que ocupa el poder.

Y es natural. Sobre base de componendas, y de mezquinas ambiciones y de principios indefinidos no se levantará nunca una situacion sólida; ni hará disciplina jamás en un ejército en el que ningún soldado se bate por la bandera, y todos tienen la vista fija en el ascenso, sabiendo que la desercion obtiene con frecuencia mayor premio que la fidelidad.

(Gaceta de Cataluña.)

**EXTRANJERO.**

*Detencion de Luisa Michel.—Centenario de Rafael.—Asesinato aristocrático.—Un anónimo alarmante.—Maquinaciones fenianas.*

La policia francesa hacia algun tiempo estaba en activo movimiento buscando á la célebre anarquista Luisa Michel, sin poder hallar ni tan solo vestigios de su paradero; cuando el dia 20 del pasado Marzo presentose á la prefectura de policia la «Doncella de Belleville» (como la llaman algunos) acompañada del Director del «Intransigente» Mr. Vaughan. Hallábanse á la sazón ocupados M. Camecasse prefecto, y su jefe de gabinete M. Cuybaraud estudiando un nuevo plan para averiguar el paradero de la que se les presentaba buenamente y... no quisieron recibirla.  
Antes de retirarse dejó á uno de los polizontes una tarjeta de su acompañante Mr. Vaughan con las siguientes palabras escritas en el dorso.

«Mile. Luisa Michel, habiéndose tomado el tiempo necesario para arreglar sus asuntos, se pone á la disposicion de la «Justicia.»

«Mañana volverá.»  
Imposible describir el salto que pagaria Mr. Camecasse al recibir la tarjeta; puso

en inmediato movimiento á toda la policia, pero era ya demasiado tarde.

Al siguiente dia muy temprano, presentose en casa Mr. Vaughan, Mr. Girard jefe de la segunda brigada de policia; pero los señores habian salido á su acostumbrado paseo matinal. De regreso, á eso de las 10, mientras Mr. Girard y los dos agentes que le acompañaban paseaban tranquilamente haciendo tiempo, tropezaron con la famosa ciudadana en el ángulo formado por las calles Monffetrard y Monge; aproximáronse á ella inmediatamente invitándola á acompañarles al comisariado de policia inmediato (Rue Monge, 21).

Sin el menor obstáculo y sin experimentar la más ligera sensacion, siguió á Mr. Girard, Mille. Michel. El jefe de policia Mr. Levy la enteró del auto del Juez mandando fuera puesta á su disposicion, por la parte activa que habia tomado en las recientes manifestaciones anarquistas y por haber capitaneado el robo de una panaderia al frente de una partida armada.

«Yo no he tenido nunca la intencion» (dijo la señorita Michel) de sustraerme al «juicio con que se me amenaza; no pertenezco á esos que abandonan sus propias causas y esquivan su responsabilidad.»

Pocos instantes después, un coche conducía á la prisionera en compañía de dos agentes, al depósito general; á las 4 de la tarde conducida ante el Juez de instruccion Mr. Barbette, se procedió á su interrogatorio que debió ser serio, pues duró más de dos horas.

Una multitud inmensa, en tanto, rodeaba el Palacio de Justicia, viéndose precisados los municipales á restablecer la circulacion. Después del interrogatorio, volvió de nuevo la prisionera al depósito donde quedó instalada en una doble celda, observándose con ella la más rigurosa comunicacion.

Mientras inútilmente la policia se afanaba buscando á la famosa ciudadana, ella tranquilamente ordenaba sus asuntos particulares en casa Mr. Vaughan para entregarse tan pronto hubiera terminado.

Hace pocos dias tuvo lugar en Roma la celebracion del 400º aniversario del nacimiento de Rafael.

El cortejo salió á las dos del Capitolio para el Panteon en donde se encuentra la tumba del egregio pintor.

Dicho cortejo estaba compuesto de los representantes de las municipalidades de Roma y de Urbino, de los principales institutos auténticos de Roma; del resto de Italia y del extranjero entre los cuales figuraba la Academia de Francia.

Después de haber depositado una corona sobre la tumba de Victor Manuel, el alcalde de Roma, en presencia del ministro de Instruccion Pública y del de obras públicas descubrió el nuevo busto colocado sobre la tumba de Rafael. Muchas coronas fueron colocadas sobre el monumento.

El Rey y la Reina asistieron á la ceremonia.

El Secretario de la Academia de San Lúcas, pronunció un discurso alusivo á las circunstancias, en un salon que estaba lleno de la concurrencia.

En Urbino, ciudad natal de Rafael una multitud, calculada en muchos miles de personas no pudo asistir á la ceremonia del centenario.

M. Minghetti pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

El 29 del pasado Marzo fué alevosamente asesinado en Pesth el conde Jorge Majlath de Sze khely, consejero íntimo de la Corona, chambelan del Emperador, caballero del Toison de Oro, presidente del Senado, jefe del partido conservador y el mas alto dignatario Magyar.

Al salir el conde del casino de la nobleza en donde estuvo con su yerno Mr. de Pallovincini, dirigióse á su palacio; yéndose á acostar inmediatamente como acostumbraba. Debía estar ya en la cama, sin duda, cuando fué sorprendido por los malhechores, atado fuertemente de piés y manos y estrangulado.

Al descubrirse el crimen se ha hallado el cadáver tendido en el suelo, con manchas de sangre en diferentes partes del cuerpo, ensangrentadas las manos, y

PALMA 9 DE ABRIL DE 1883.

con diferentes contusiones y la mandíbula inferior destrozada todo lo que hace presumir, hubo lucha; su traje era simplemente una camisa de noche; otra cuerda pasaba al rededor de su garganta a mas de las que le sujetaban piés y manos.

El asesinato fué cometido con el único objeto del robo; el arca estaba desvalijada y faltaban todos cuantos valores encerraba. Una cuerda colgada del balcon lo que hace presumir que por ella desaparecerían los ladrones.

Se supone complicado y ha sido preso el ayuda de cámara de la víctima que dormía cerca del gabinete del conde y hacia poco tiempo estaba á su servicio.

Algunos periódicos ingleses anuncian que la policia de Londres ha recibido una comunicacion de la asociacion foniana en la que sus autores amenazan con hacer saltar el edificio de Correos y telégrafos si «sus hermanos» los asesinos de Phoenix Park no son puestos en libertad.

La policia sabe se trama de un complot en el norte de Alejandria, habiendo logrado evitar una fuerte explosion proyectada para uno de estos últimos dias.

Telegramas de Liverpool dan nuevos detalles sobre la importante ocupacion de materias explosivas y máquinas infernales, que se hizo hace pocos dias en aquella capital, de cuyo asunto tienen conocimiento nuestros lectores.

Pocos momentos despues de haber varado en el puerto de Liverpool el «Steames que hace el servicio entre dicho punto y Cork (Irlanda) se vió descender del citado buque un hombre que llevaba sobre las espaldas una caja al parecer muy pesada. De algun tiempo á esta parte todos los buques son objeto de vigilancia en las costas de Inglaterra, por lo que el citado individuo de trazas sospechosas fué inmediatamente detenido y conducido al despacho de policia.

La caja que conducia el citado sujeto era de madera y estaba cerrada con ceradura secreta.

Aunque la policia se mostró muy parca en sus esplicaciones, dijose enseguida que la citada caja tenia las piezas desmontadas de una máquina infernal y materias explosivas. Este rumor se confirmó despues. La policia se aseguró de que el individuo en cuestion pertenecia á una banda de conspiradores irlandeses que se proponen hacer saltar muchos de los edificios públicos de Liverpool y sus alrededores. ¡Coincidencia singular! Pocos horas despues de dicha detencion fué detenido tambien en Liverpool un empleado de ferro-carril que pertenecia á la citada banda de conspiradores y tenia en su poder máquinas infernales y materias explosivas.

Hace algunos dias dos individuos depositaron varias bombas cargadas de pólvora en la estacion de Douvres. El juzgado los absolvió despues de practicar las debidas instrucciones, por ser simplemente culpables de negligencia.

ECOS POLÍTICOS.

De una correspondencia de Madrid:

«Así como allá cuando el general Beranger se declaró dinástico tuvo un auxiliar, el duque de Veragua, así ayer apareció á su lado el marqués de Villamarin, de profesion marino, senador gallego y de nacimiento andaluz, pero tan andaluz que nadie le gana á senar. Cuyas particularidades noto para explicar el tono carácter y objeto de su discurso; que se reduj á unas cuantas claridades en el estilo mas franco y lizo posible, y tales en una palabra, que si yo no estimara de antiguo al señor Villamarin, desde ayer le apreciaria.

En efecto, el señor Villamarin dijo con frase incorrecta pero inimitable por su gracejo: «yo me hice monárquico demócrata, entendiendo que la Constitucion de 1876 bastaba, pues que podia saturarse de democracia interpretándola con arreglo al espíritu de la de 1869. Pero me fui con la izquierda, porque el duque de la Torre me dijo en una conferencia que con él tuve, que todos los republicanos se vendrian con nosotros si proclamáramos la Constitucion de 1869, y lo que yo he visto es, que no se ha venido ninguno, pues unos se quedaron á honesta distancia, otros no quieren jurar, otros se han ido sin más andóminas con el gobierno y otros ni aun intencion han manifestado de seguirnos; y como esto no es formal y yo soy un hombre sério, abandono á los que me engañaron y me vuelvo á donde estaba.» ¿No es verdad mi querido director que estas palabras son de oro?

Por lo demás, venian muy á cuento precisamente en el mismo dia en que se presentaban en Palacio á besar la mano al rey los señores Polanco ¡ahl, Aguilera ¡ohy Becerra ¡ohl Si, los tres vieron y hablaron al rey, y el rey estuvo con ellos afable, cortés, lisonje o. ¡Que honra, querido Director, que honra para la calle de Toledo! Porque dicha mayor que la de haber visitado Manolo al rey créamelo usted, no cabe en el mundo. Lo malo es que las gentes háanse empeñado en no dar á este paso toda la importancia que tiene, y que de

aquellos bravos barricaderos y republicanos por temperamento y cortacabezas de aficion, que tan respetable hicieron el nombre de su jefe el señor Becerra, ni uno solo le ha seguido en esta su odisea palaciega. Porque el creer que en ella va á encontrar el buen Manolo otra cosa que disgustos y molestias, digo á usted que es grilla. A menos que no se estime pagado con alguna gran cruz ó con hacer el «vis á vis» á los reyes en un rigodon del próximo baile.

¡Ah! señores ex-republicanos, y qué desatino hicisteis al jurar la «crastía! Siguiérais firmes en la República, y sin más que no mostrar impaciencias habriais tenido, como quien dice en vuestra mano, á la fusión; y así, sin debilitar el partido republicano, sino antes por el contrario, fortaleciéndole, habriais sido una solución seria é inmediata y ocurrido así á sostener la situacion liberal de hoy y á traer mañana la República. Por la nécia esperanza de ser ministros, quemástei; vuestros dioses y desorganizásteis los partidos republicanos para ser un estorbo dentro de la monarquía. Esto aparte de que ya podeis esperar sentados, porque á buena hora sereis ministros de don Alfonso, y en la República, que vendrá indudablemente, sereis por vuestros devaneos tan advenedizos como en la monarquía. En fin, que hicisteis un pastel que el diablo que le bendiga.»

Confesamos que si fuésemos reyes huiriamos de los periodistas encomiásticos como de la peste. Para adular á una princesa escribe un Mencheta seyillano:

«Una diadema de brillantes cubría en «parte sus hermosas» y prematuras canas.»

¡Mameluco!

Nuestros lectores saben que insultar al señor Castelar ha sido siempre para «El Liberal» placer de los dioses; juzguen, pues, de nuestra sorpresa nuestros lectores cuando tropezamos con el siguiente suelto:

«El Imparcial» en su reseña del banquete ofrecido á Galdós, dice muy serio;

«Hablaron despues (del señor Echegaray) los dos grandes oradores de la época, Cánovas y Castelar.»

Ahora bien, como habló primero Castelar y luego Cánovas, resulta que «El Imparcial» adjudica deliberadamente el centro de la elocuencia al jefe del partido conservador.

¿Por qué?... No creemos que nadie sostenga con seriedad la afirmacion de «El Imparcial.» El señor Castelar podrá ser vencido en las cuestiones pequeñas por los pequeños; pero está sobre todo en las grandes. Sus discursos, traducidos á cualquier idioma, son la admiracion de los extraños, por su erudicion, su poesia, sus tendencias humanitarias y civilizadas, por su grandiosidad, en fin. Los discursos del señor Cánovas, son elocuentes supercherias políticas, buenas para el uso de los partidillos conservadores, no se traducen ni se traducirán, porque la pequeñez de sus doctrinas, el eclecticismo de sus opiniones y la frialdad de su estilo no son condiciones que admiren más que á los liberales conservadores.»

El rey ha mandado invitar «directamente» á los individuos de la izquierda dinástica, procedentes del campo republicano, para el baile del dia tres.

¡Pues que bailen!

Si fuésemos nosotros los amos del cotarro no olvidariamos poner una nota á la invitacion que diria así:

«No olvidar el gorro frigio por si acaso,» pues para esos señores el baile será «masqué et travestó.»

Nuestro apreciable colega «La Montaña» ha llegado al colmo del enfurecimiento en letras gordas.

Su último número viene bueno, como vulgarmente se dice.

Trozos selectos reproducidos con las variedades tipográficas del original.

«Los diputados que votan y callan son los que llenan las oficinas de IMBECILES y las conocidas de MERCADERES y LADRONES.

Acusado recibo, SE PROVEERA.»

Otro parrafito:

«¡Cuándo veremos á España limpia de tanto BRIBON y de tanto CRIMINAL!

Pero no tienen toda la culpa esos CLERRIGOS INDIGNOS.

La tienen, y muy grande, los que pudieran poner término á tanta infamia y á tanto delito ALEVOSO y REPUGNANTE, y no lo hacen.

Pero se HARA.»

Copia despues el colega un suelto de otro periódico, en que se habla de la posibilidad de un nuevo Gabinete, y exclama:

«Y sigan los trapisondas. los EMBUSTEROS y los TRAIADORES haciendo pasateles para su USO y ABUSO.

Por último inserta la siguiente noticia:

«En la madrugada del dia 21 ocurrió en la calle de los Estudios, esquina á la del Duque de Alba, una explotacion del aire comprimido en las alcantarillas.

¡HASTA DEL CENTRO DE LA TIERRA!

Naturalmente; ¿qué habia de suceder con esa manera de escribir?

Hasta el planeta estalla.

«La Integridad de la Patria» se pone nerviosa cuando se recuerda á su partido la intervencion que tuvo en la formacion de la izquierda.

Ayer en una de sus crispaduras exclamaba:

«Pierden el tiempo los ministeriales en muchas cosas, sobre todo en la infecunda tarea de exigir responsabilidades al partido conservador por el supuesto fracaso de la izquierda dinástica. Ni nos llamaron para fundarla, ni nos han consultado en las alteraciones de su jefatura, ni nos han pedido parecer respecto de sus campañas de benevolencia ó de oposicion. La responsabilidad, por lo tanto, de los conservadores, es ilusoria: no existe tal responsabilidad. Esto suponiendo que, en efecto, la izquierda dinástica haya fracasado.»

Los amigos del duque de la Torre comentaban ayer estas afirmaciones de «La Integridad» de una manera que daba gusto oírles.

Entre otras cosas, recordaban las palabras del ex-jefe de la izquierda cuando presentó en el Senado la célebre fórmula y los elogios que tributaba al señor Cánovas por la cooperacion que le hubo prestado.

¿No se acuerda de eso «La Integridad?»

Pues haga memoria y se evitará disgustos como los que ahora está sufriendo.

El general Martinez Campos llevará al Senado, inmediatamente despues de las vacaciones, un nuevo proyecto de organizacion del estado mayor del ejército, proyecto que sugiere á un colega el siguiente comentario:

«Como si lo viéramos; lo que éste pierda van á ganarlo otra vez los sastres y los sombrereros.

Porque al general se le habrá ocurrido seguramente alguna otra luminosa idea sobre las levitas y los cascos.

Nada; hay que hacer ejército.»

Si se escribe algun dia un «Mantal de excomuniones para uso del episcopado», fuerza será poner como dechado de ellas la que ha lanzado el obispo de Huesca sobre «El Iris de Paz,» diario espiritista.

Ahi vá un trozo selecto del edicto pastoral:

«Un periódico que, en el mero hecho de proclamar como única verdadera la mal llamada religion del espiritismo, la cual «no tiene nada de fórmulas, ni de ceremonias, ni de culto ostensible,» condena la religion que sellaron con su sangre San Lorenzo y San Vicente, es un insulto grosero y una infame bofetada á las más puras y preciadas glorias de Huesca...»

Estas frases no podria comentarlas más que Fernando VII.

Nuestro colega «El Imparcial,» que vá siendo cada dia más especialista en la defensa de las malas causas, emprende, con motivo de un libro que parece ha escrito el ex-mariscal Bazaine, la obra de la vindicacion directa ó indirecta del hombre de Metz. Como es natural, el mariscal Bazaine descarga sobre administracion del imperio. En efecto, la culpa principal de los desastres de la nacion francesa allí radicaban, y parte de aquellos desastres consistian en la eleccion del personal. El mariscal Bazaine no supo morir y sobrevivió muy á gusto el desastre militar, tal vez porque creyó que las consecuencias del desastre cuyo efecto fué entregar al enemigo el mayor ejército de Francia, aseguraria en la cabeza de su amo la corona imperial, amparada por el enemigo del pais. Ese hombre ni supo morir, ni supo soportar dignamente su suerte escapando de su encierro como un criminal vulgar para venir á España y causar á su pais para defender su cobardía y su impetencia. A pesar del sentido del artículo de «El imparcial,» no es de esperar que el general Bazaine tenga defensores en la patria de Juan Blancas y de Guzman el Bueno.

Una de las víctimas del crimen de Establiments, la pobre mujer que desapiadadamente fué herida por su cuñado, falleció ayer por la mañana, quedando pocas esperanzas de vida á su no menos infeliz marido, en cuyas heridas dice se ha presentado la gangrena.

Sentimos de todas veras este resultado tan fatal, mayormente cuando se habian llegado á concebir esperanzas de salvar la vida á ambos consortes.

Ayer tarde á la hora del paseo se produjo un pequeño alboroto, causado por haber un chicuelo tirado algunas piedrecitas mientras tocaba la música de Filipinas, yendo á dar contra varios instrumentos.

Averiguado el estado civil del diablillo ha sido citado para rendir cuentas ante el Sr. Alcalde.

Al saberse los detalles de este hecho la multitud de curiosos que se habia aglomerado en el lugar de la ocurrencia se disolvió pacíficamente.

Un carrito de recreo, perdió ayer por la mañana la rueda de la derecha, al hallarse frente á la calle de Mesquida.

Y como una pérdida arrastra otra el vehiculo perdió el equilibrio y los espectadores la serenidad echándose á reir muchos sin poderlo remediar.

Afortunadamente los que iban dentro del costal nada perdieron sino que ganaron un susto y cincuenta céntimos, según se dice ahora.

Pero es cosa probada que el volcar de un carruaje da una pasion de risa que no es posible evitar.

Las yerbas maritimas han vuelto á crecer de tal modo en la playa frente á la Lonja, que la tienen de nuevo completamente obstruida, sobresaliendo por encima de las aguas en una considerable extension.

Como la época empieza ya á ser calurosa, se hace preciso se proceda sin demora á la limpia de dicha parte de nuestro puerto, como tuvo que hacerse el año pasado, con el fin de evitar la putrefaccion que tan perjudicial podria resultar para la salud pública.

El duro viento N. E. que se levantó el sábado por la noche y continuó en todo el dia de ayer levantó nubes de polvo que causaron suma molestia al vecindario, en términos que muy pocas personas salieron por la muralla y por las afueras á dar los acostumbrados paseos.

El vapor Union, emprendió á las ocho de la mañana de ayer su acostumbrado viaje á Ibiza y Alicante.

A pesar del molesto viento que reinaba ayer, estuvo bastante concurrido el paseo de la Rambla.

Algunos amigos del señor Tuduri y Pons, propagandista de las Escuelas láicas, han proyectado obsequiarle con un banquete.

En la Escuela diurna de la sociedad Union obrera balear se ha establecido una caja de ahorros escolares, verificando los alumnos el primer dia 30 imposiciones.

Anteayer llegó á esta capital el ilustre químico español D. José Ramón de Luanco, catedrático de la Universidad de Barcelona. Viene con el objeto de girar la correspondiente visita á los establecimientos de segunda enseñanza y profesionales de esta ciudad.

Anteayer por la tarde en la puerta Pintada, un carro tropezó con los rails de la tram-via, ocasionando algunas contusiones al conductor y á una mujer que iba dentro del vehiculo. Fueron auxiliados por el Médico señor Mercant en la Farmacia del señor Sureda.

Segun nuestras últimas noticias la viruela va en notable disminucion. Ayer se dió el alta á tres atacados de casaparticulares. Los que hay en el Hospital se encuentran ya convalecientes.

La Junta auxiliar nombrada para fomentar la presentacion de cuadros de

nuestros pintores á la exposici6n internacional de Munich la componen los señores siguientes: D. Ger6nimo Rosell6, don Juan O'Neill, D. Joaquin Fiol, D. Emilio Pou, D. Francisco M. de los Herreros, D. Guillermo Galmes, D. Ricardo Ankerman, D. Antonio Ribas, D. Juan Mestre, D. Joaquin Pavia, D. Jos6 Luis Pons, señor Presidente de la Diputaci6n, señor Alcalde de Palma, D. Antonio Mendivil y los Directores del *Diario de Palma* y del *Isleño* como representantes de la prensa. Consideramos acertada la elecci6n.

A las diez de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Jaime II* procedente de Valencia de donde conducia la balija y 23 pasajeros.

Anteayer llegaron procedentes del extranjero dos buques con carga general. Ayer nueve, con cascotes vacios, cereales y legumbres.

Hasta ahora se ha inscrito en el registro del Gobierno civil nuevamente establecido 70 criadas y 23 mozos de cuerda.

Anoche en la calle del Call produjeron un ligero altercado, que fu6 oportunamente interrumpido por el municipal de punto, varios sujetos que en un carret6n venian de merienda.

En el Terreno ha habido esta última semana, tres robos diferentes. Como se ve continuan las raterias.

Ojo, mucho ojo!

Hoy sale para Barcelona, Marsella y Niza el vapor *Palma*.

Durante la segunda decena de Marzo ocurrieron en el Juzgado de la Lonja 25 nacimientos y 25 defunciones.

La Delegaci6n de Hacienda hace presente á los industriales, que se presentan algunos individuos titulándose Inspectores cosa que puede ser en detrimento de los verdaderos funcionarios del Estado.

El *Boletín Oficial* ha empezado á publicar el programa para el ingreso en el cuerpo de Estado Mayor del ejército.

Ayer la sociedad *Union obrera balear* celebr6 junta general extraordinaria y terminada esta tuvo lugar otra sesi6n presidida por la Comisi6n de señoras para tratar del Congreso femenino.

Circula la noticia de haber fallecido en la Habana un apreciable piloto hijo del Sr. Garau, que tiene una fábrika de calzado en la calle de S. Elias. Sentiriamos ver confirmado el rumor.

Noticias de Menorca.

—En los presupuestos provinciales del próximo año, se aumenta hasta la suma de 2.000 pesetas, la de 550 que se destinaba á la inclusa de Ciudadela.

—Los vecinos de S. Crist6bal han pedido que se conceda á este pueblo el título de Ayuntamiento independiente del de Mercadal.

—Se encuentra en Mah6n el vapor de recreo *Hather Bell* que debe llegar á Palma.

—Se han presentado en la calle de Moreras de esta última ciudad dos casos de viruela.

—En unas escavaciones del edificio que construye en Ciudadela D. Andres Triay, ha sido encontrado un molde de tierra con la figura de un Santo al parecer Sto. Domingo de Guzman.

**CORREO.**

Madrid 4 de Abril.

En medio del marasmo que nos rodea ha surgido la noticia de que Martinez Campos está empeñado en salir del ministerio.

Aprobado ya el proyecto de reorganizaci6n del Estado Mayor general, dice que no hace falta en el gabinete y que ya puede retirarse á descansar de sus fatigas, ya que no de sus glorias.

Hay quien dice que se le confiará la Capitanía general de Cuba ó el mando en jefe del ejército del Norte.

Muchos no creen en esta retirada del héroe de Sagunto; pero aunque no sea cosa definitiva, es posible que al fin ocurra con objeto de facilitar la salida del ministerio de otro consejero responsable perteneciente á la fracci6n centralista.

Todas las tendencias se inclinan á la formaci6n de un gabinete más avanzado que el actual, y don Arsenio está quizás interesado en que se cumplan ciertos de-

seos y se realicen ciertas voluntades, que él siempre acata á ciegas y sin discusi6n de ningun género.

Pasado algun tiempo, Martinez Campos podrá volver á figurar en cualquier combinaci6n, despues de haber avanzado algunos pasos lej6s del poder y de la esfera de la política activa y palpitante.

Las sesiones de ayer no ofrecieron nada de particular.

Los primeros debates sobre la cuesti6n del juramento se han iniciado con bastante frialdad, y desanimaci6n.

La discusi6n sobre el jurado en la Cámara alta, se desliza tambien lánguida y mon6tona, á pesar del humorístico discurso pronunciado ayer por Silvela, que no convenció á nadie y solo sirvió para demostrar que nada vale el ingenio mas agudo cuando se aplica á defender la causa de los conservadores.

Pero ya que no hay noticias políticas que comunicar, transcribiré á usted un documento literario, aun á trueque de cometer una verdadera indiscreci6n ó mejor dicho un abuso de confianza.

Al día siguiente del banquete celebrado en honor de Gald6s escribi6 éste una carta al señor Castelar, carta que he leído y retenido en la memoria para darla á conocer á los lectores de la *«Gaceta»* corriendo yo el riesgo de molestar así á la persona á quien va dirigida.

Dice así:

«Sr. D. Emilio Castelar. Mi distinguido amigo: de la generosidad que V. ha usado conmigo anoche solo puedo decir que superaria á su elocuencia, si su elocuencia pudiera ser superada por alg6n.

Dos le dé á V. muchos años de vida, para que dure el mayor tiempo posible el honor que V. nos hace á todos los españoles viviendo entre nosotros.

Envío á V. las únicas flores que tengo. Suyo apasionadísimo.

B. Perez Gald6s  
Marzo 27, 82.»

A.

Madrid 7.

—Congreso.—Las tribunas y los escanos completamente llenos.

Continúa la discusi6n sobre la reforma del juramento. El Sr. Castelar al comenzar su discurso, manifiesta que entra pesaro en el debate y que lo hace única mente en bien de la libertad. Exige del gobierno que cumpla las promesas que hizo en la oposici6n, suprimiendo la ley especial y dejando á la prensa en completa libertad, sin otras garantias que las que señala el Código comun. Exige igualmente que se conceda la derecho electoral á todos los ciudadanos que sepan leer y escribir. Pide por fin el planteamiento de todas las reformas prometidas.

Reconoce que se han cumplido algunos de los compromisos del gobierno, pero reconoce tambien que este ha dejado de cumplir otros muy esenciales como sucede con el juramento, aceptando la fórmula que califica de vejatoria, pues en ello se comete una grande apostasia y una criminal decepci6n. (Grandes rumores.)

El Sr. Castelar se lamenta de que hayan fracasado las esperanzas de llegar á la abolicion del juramento como pedia en otro tiempo el Sr. Navarro Rodrigo.

—Congreso. El Sr. Atard pide se despache lo antes posible el expediente que se ha formado á consecuencia de la separaci6n arbitraria que sufrieron los tres nombrados por el ayuntamiento de Torrente.

El ministro de la Gobernacion le contesta ofreciéndole al Sr. Atard que atenderá sus indicaciones.

Nótase en todos los lados de la Cámara grandísima impaciencia por oír el discurso del Sr. Castelar sobre la cuesti6n del juramento.

—Continúa hablando en el Congreso el señor Castelar.

El orador republicano insiste en que el gobierno actual ha debido abolir el juramento.

Niega que Cinovas sostuviera ayer la verdadera doctrina de los conservadores; cree que la verdadera doctrina conservadora consiste en la legalidad de todos los partidos, permitiendo á los de oposici6n amplitud comple en la manifestaci6n de su pensamiento.

Niega que los conservadores puedan levantar la frente en esto del perjurio, porque entre ellos los hay que juraron á don Isabel, á D. Amadeo y á Serrano, jurando ahora á don Alfonso.

Dice que de 41 pueblos civilizados solo

en tres se exige juramento de fidelidad al rey, en siete á la Constituci6n y en los restantes no se exige juramento.

Como al hacer estas afirmaciones han tomado tumores en el banco azul, pregunta si los ministros las niegan, y dirigiéndose al Sr. Sagasta pregunta si las niega el presidente del Consejo.

El Sr. Sagasta dice que Castelar ha cometido un error estadístico, y al efecto pide al orador que cite los pueblos en los que se exige juramento al jefe del Estado y los en que no se exige.

Ha sido aprobado el proyecto de la mayoría sobre fórmula del juramento por 164 votos contra 45.

Los conservadores han votado con la mayoría.

Ha estallado un petardo frente al ministerio de la guerra, no causando daño alguno.

Se está celebrando Consejo de ministros.

Ha llegado á Manila el general Jovellar, encargándose de la capitanía general de las islas.

Los demócratas provocarán en breve un amplio debate sobre la cuesti6n del Matrimonio civil.

—El Sr. Sagasta ha dicho en el Congreso en medio de general asombro, que el movimiento de Sagunto fue expresi6n de la soberania nacional.

Ha dicho que él por su parte no tendria inconveniente en que se suprimiesen de la fórmula las palabras legítimo y constitucional, si los conservadores están conformes en esta supresi6n.

El Sr. Labra, en su enérgica rectificaci6n, ha dicho que los republicanos juran conservando siempre la integridad de sus opiniones democráticas.

A muchos diputados de la mayoría ha disgustado el sentido conservador del discurso del Sr. Sagasta.

Madrid 7.

Háblase de que el embajador de Francia en Madrid ha presentado la dimisi6n de su cargo.

En el Senado se presentará esta tarde el dictámen de la comisi6n de indemnizaciones por lo de Saida.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta noche, se tratará del arreglo de una nueva combinaci6n de gobernadores, alcanzando los nombramientos á cuatro diputados á Cortes.

París 6.

Apertura de la Bolsa de hoy. 4 por 100 exterior español, 63'81. Montevideo 4.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Viñuelas y continúa su viaje sin novedad.

L6ndres 6.

El gobierno inglés segun anuncia en la Cámara de los Comunes presentará en breve un proyecto de ley reglamentando la fabricaci6n de las materias explosivas, la cual deberá practicarse bajo la vigilancia de las autoridades.

L6ndres 6.

Cámara de los Comunes.

El ministro Childers espone los resultados siguientes en el último ejercicio:

Ingresos 89.004.000 libras esterlinas.

Gastos (comprendidos los de la guerra de Egipto) 88.906.000.

La deuda pública ha sido reducida en 7 millones 400.000 libras.

Los gastos del ejercicio corriente se presuponen en 85.789.000 libras y los ingresos en 88.480.000

El ministro propone que se trate del proyecto relativo á la conversion de la deuda, lo cual producirá durante 20 años una reduccion en la misma de ciento setenta y dos millones de libras.

Propone además diversas rebajas en el presupuesto de ingresos, particularmente en el impuesto sobre la renta.

Atenas 6.

Todos los proyectos presentados por el gobierno á la Cámara han sido aprobados, declarándose terminada la legislatura.

El gran duque Constantino saldrá el lunes con direcci6n á San Petersburgo pasando por París.

París 6.

Se han verificado nuevas reuniones anarquistas, en las cuales se han espuestos tendencias tan extremas que hasta el mismo Enrique Rochefort ha sido calificado de reaccionario y burgués,

París 6.

En algunos departamentos, las diputaciones provinciales han redactado nuevas peticiones á favor de la revisi6n constitucional.

En algunos de ellos se pide una asamblea constituyente.

La mayoría de las diputaciones, son sin embargo hostiles á la revisi6n.

Viena 6.—Segun noticias de Rusia, entre los presos nihilistas detenidos últimamente, se hallan varios empleados de un ferro carril del Estado y alumnos de la escuela militar.

París 6.—Está llamando la atencion el hecho de que Alemania trate de establecer una colonia en Palestina.

Asegúrase que Turquía ha cedido ya al efecto á Alemania la ciudad de Cesárea y su territorio.

Constantinopla 6.—En vista de los preparativos militares que vienen haciendo los rusos en Kars, el gobierno otomano va á hacer grandes obras de defensa en la Armenia.

Madrid 7.

Sorteo de la loteria nacional.

Premios mayores:

Primero, 2.330 Bilbao.

Segundo, 387 Santander.

Tercero, 6.536 Madrid.

Cuarto, 40.696 Puenteareas.

Quinto, 5.075.

Y los números 4.479, 44.096, 3.670, 4.144, 4.534, 4.501, 44.328, 8.644, 9.000, 44.485, 8.482, 4.094, 40.300, 9.429, 9.092, 3.251, 9.240, 7.313, 4.066, 9.854, 44.689, 3.762, 9.086, 6.937, 40.231, 4.008, 4.684, 6.036, 6.864, 40.257, 40.520, 35, 8.563, 6.931, 9.579, 2.244, 44.672, 6.572, 6.744, 9.723, 3272, 6.139, 4.916, 7.359, 4.765, 3.906, 40.436, 3.318 y 5.608.

Es elogiado el proyecto del ministro de Marina para la construccion de doce barcos cruceros.

En el Senado continúa la discusi6n del proyecto de ley sobre el jurado.

En el Congreso el Sr. Castelar se dispone á combatir la formula del juramento.

Ha sido descubierta en Londres una nueva máquina infernal.

La enfermedad de la reina Victoria de Inglaterra se ha agravado.



D. FRANCISCO MOTTA,  
falleció el 6 del presente.

(Q. E. P. D.)

Sus hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos á quienes por descuido no se les haya pasado aviso, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que para el eterno descanso de su alma se celebrará el martes 10 del corriente á las 10 y media de la mañana en el Convento de Religiosas de Santa Clara.

El duelo se despide en la iglesia. No se recibe en la casa mortuoria.

**TEATRO-CIRCO BALEAR.**

Esta noche no hay funcion, para dar lugar á los ensayos de la ópera FAUST

que se pondrá en escena á la mayor brevedad posible.

Desde mañana quedarán reducidas las localidades á los siguientes precios:

Butacas . . . . . 00'99 pesetas.  
Sillas circulares. . . . . 00'50  
Delanteras . . . . . 00'25

**Telegramas Particulares.**

Madrid 8 á las 11 m.  
(Recibido á las 12 m.)

La *«Gaceta»* no publica ninguna noticia de interés general.

El Congreso ha aprobado la reforma del juramento.

Los príncipes de Baviera han llegado á París.

El Consejo celebrado anoche no tuvo ninguna importancia política.

El día 15 comenzará en el Congreso la discusi6n de los presupuestos.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Macario obispo.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Antonio de Padua, dedicadas a la Divina Pastora.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7.

De Barcelona en 14 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Juan Mas, con 22 mar., 150 pas. balija y efectos.

De Portvendres en 14 dias balandra San Francisco, de 58 ton., pat. Pablo Roca, con 6 mar., y cascos vacios.

De Grao en 4 dias pallebot Iris, de 49 ton., pat. Lorenzo Aranda, con 3 mar., 1 pas. y lastre.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 m., pas. balla y efectos.

Para Barcelona pallebot Paulita, de 57 ton., pat. Francisco Alemany, con 4 mr., y efectos.

Para La Habana bergantin goleta Guelmi I, de 198 ton., cap. D. José Antich, con 11 mar., y frutos del pais.

Para Ferrol bergantin goleta Minorea, de 139 ton., cap. D. Ramon Martinez, con 9 mar., y efectos.

Para La Habana bergantin Lealtad, de 306 ton., cap. D. Benito Barcelo, con 13 mar., y frutos del pais.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

La Junta municipal de esta Ciudad, se reunira el martes próximo 10 del corriente a las 11 de su mañana, para discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del presente ejercicio económico, y arbitrar los medios mas convenientes para extinguir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario del corriente año económico.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en la vigente ley municipal. Palma 7 Abril de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

BANCO DE LAS BALEARES.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se reunira la General en sesion extraordinaria el dia 29 de este mes, a las 11 de su mañana en el domicilio de la Sociedad a fin de conceder autorizacion a la misma Junta de Gobierno, si lo estima conveniente, para tratar, acordar y llevar a efecto, cuando lo crea oportuno, la union ó fusion de esta Sociedad con otra ó otras de la misma clase, domiciliadas en esta Capital bajo las condiciones que considere mas ventajosas.

A tenor de lo que prescribe el artículo 23 de los Estatutos los tenedores de acciones deberán depositar en la Caja de la Sociedad las que les den derecho de asistencia antes del dia 27 del actual, recibiendo al mismo tiempo que un recibo de las mismas, la correspondiente credencial de entrada.

Los que deseen autorizar a otros accionistas deberán presentar antes del dia 29 sus poderes ó cartas de representacion.

Palma 5 Abril de 1883.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Tomás Forteza.

BANCO DE PRESTAMOS

Y CAJA DE AHORROS.

Habiendo trascurrido el plazo señalado para el pago del segundo dividendo pasivo de 5 pesetas por acción, y en virtud de acuerdo de la Junta de Gobierno, se avisa a los señores accionistas que queda prorrogado dicho plazo hasta el dia 10 del corriente mes, desde cuya fecha se exigirá el 8 p<sup>o</sup> de interés anual.

Palma 2 Abril de 1883.—El Administrador, Cándido Fernandez.

CREDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca la General de accionistas a reunion extraordinaria, que se celebrará en el salon de juntas de su domicilio a las 11 de la mañana del dia 6 de Mayo próximo, a fin de autorizar, si lo estima conveniente, a dicha Junta de Gobierno:

1.º Para elevar el capital social hasta 20.000.000 de pesetas, en la ocasion y con las condiciones que considere conveniente, emitiendo las acciones a un tipo que no sea menor que a la par, sin perjuicio de aumentar dicho capital siempre que lo crea útil a los intereses de la Sociedad.

2.º Para hacer en los Estatutos las modificaciones que juzque acertadas para la buena administracion de la misma.

Y 3.º Para tratar, acordar y llevar a efecto, cuando lo conceptue oportuno, la union al Crédito Balear de otras Sociedades de Crédito ó industriales, bajo las condiciones que considere mas convenientes y equitativas.

La lista de los señores accionistas se hallará espuesta en la Secretaria; y los que deban representar a otros, se servirán te-

ner en cuenta que las cartas de representacion, solo se admitiran hasta una hora antes de la señalada para celebrar la Junta. Palma 5 Abril de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Antonio M.º Sbert.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES. Asociacion de Beneficencia.

San Pedro Noláscó, 6, principal.

En este establecimiento se admiten las posiciones desde 1 a 1000 pesetas al interés del 3 p<sup>o</sup> anual.

Se presta sobre alhajas, metales y piedras preciosas, ropas y otras prendas, al ocho por ciento al año.

Los intereses se pagan al cancelar el préstamo.

Las prendas que no se desempeñan despues de espirados los plazos reglamentarios se venden en pública subasta.

Horas de oficina de 11 de la mañana a 3 de la tarde y de 7 a 9 de la noche.

Compañia Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes, para Puerto Rico y Habana. Saldra para dichos puntos el 15 de Abril, el vapor

JOSÉ BARÓ.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañia.

Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que puede embarcarse en esta hasta el dia 10 inclusive.

Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

Venta.

Véndese a voluntad de sus dueños la casa tienda plazuela de las Copiñas, despacho que fué de D. Jaime Escalas. Los que deseen adquirirla pueden avistarse con D. Carlos Verniere, calle de Samaritana, número 14 principal, ó con D. Lorenzo Vicens, calle del Estudio General, número 15, principal. 8-1

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

5—Jovellanos—5

Biblioteca Musical.

Se han recibido unos magníficos Pianos y Armoniums de una de las mas acreditadas fabricas Españolas.

Gran surtido de fantasias para piano de las mas modernas, entre ellas varias sobre motivos de la popular cuanto bonita zarzuela «La Tem. estad.»

Buen repertorio de romanzas para canto y piano, algunas en catalan y entre estas «La Rosa Marcida» música del maestro Caudi y letra del laureado poeta D. Jacinto Verdaquer.

En la misma Biblioteca se encontrará bujias esteáricas de todas clases y dimensiones, pantallas, asandelas y demás enseñeres para pianos.

5—Jovellanos—5

EL VAPOR

LULIO,

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los mártes a las cuatro de la tarde con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.

VIAJE A CETTE

POR EL VAPOR

SANTUERI.

Este vapor saldrá del puerto de Palma para Cette del 16 al 20 del corriente Abril. Admite carga y pasajeros y se despacha en la calle de San Jaime, número 31, principal.

En la calle de Catañy, número 21, hay una cochera y cuadra para alquilar.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 a 9, por las tardes de 3 a 6.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos.

Se sirven comidas a precios convenidos.

Trato esmerado y económico. 25

Alquiler.

Se alquila una cochera en la plaza de la puerta Pintada, con agua y bastante comodidad. Informarán en la calle de Sintas, número 5.

Cualquiera que haya

perdido un toldo de carruaje desde la Ciudad a Son Inglada, el carrero del Regimiento de Filipinas dará razon.

Tanto se vende como

se alquila una casa de recreo situada en uno de los parages mas alegres de Son Serra. En esta imprenta darán razon.

Se ha estraviado una

perra de unos 3 años de edad, estatura regular, color blanco salpicada de rojo y dos lunares rojos tambien entre los brazos y las costillas de la parte izquierda, de clase podenca y se estravió desde la Puerta de San Antonio a la fábrica del Petróleo el miércoles 28 del pasado mes de Marzo de 10 a 12 del dia. En esta imprenta informarán de su dueño.

CAMACHO

(YA CAYÓ)

Polka para piano, del maestro D. E. Martí Puig, autor de la célebre y popular Po ka

El As de Oros.

Ambas composiciones, se hallan de venta en la

BIBLIOTECA MUSICAL.

5,—Jovellanos—5.

En el mismo establecimiento acaba de recibirse un magnífico surtido de Música Religiosa en mas para canto y órgano ó piano. Ave-Maria, y otras de los mas acreditados compositores antiguos y modernos.

5,—Jovellanos—5.

BIBLIOTECA MUSICAL.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ,

Union, 19.

CAMACHO

(YA CAYÓ.)

Polka para piano a 6 reales.

MAS NOVEDAD. La Corte de Granada, Fantasia Morisca de Chapi, Marcha del Torneo, Meditacion, Serenata y final para Piano y toda la demás música antigua y moderna hasta el dia y la Religiosa.

Stabat Rossini a 8 reales.

Union, 19.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curado de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y erupciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tome las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curacion de las enfermedades del Pecho, Asritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de legitima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicacion Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatis-mo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidad del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la denticion, é impide a los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinville ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra a las dos horas y no perjudica el buibo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instruccion.